El imperfecto en el lenguaje de Santa Teresa

Autor(en): **López Blanquet, Marina**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Vox Romanica**

Band (Jahr): **21 (1962)**

PDF erstellt am: **27.04.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-19162

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

El imperfecto en el lenguaje de Santa Teresa

En la obra de Santa Teresa de Jesús, los valores doctrinarios son de tal valía y trascendencia, ya se los considere insertados históricamente en la contrarreforma, ya en la perspectiva general dentro de la ascética y mística cristiana, que absorben la atención de los estudiosos que se acercan al mundo teresiano. Lo prueba la abundante bibliografía al respecto. Los valores formales y literarios, en cambio, no han sido hasta ahora objeto de un enfoque minucioso y sistemático; y el penetrante estudio de don Ramón Menéndez Pidal[1], rico semillero de sugerencias para análisis más detallados, no ha tenido la continuación que su objeto merece[2].

Es sabido que la Santa, que no tenía «letras», emplea en sus obras la lengua coloquial de su sociedad y de su tiempo; que por humildad, tanto como por una personalísima actitud, rehuye todo énfasis y afectación literaria; que escribe a vuela pluma, sin enmiendas, sin detenerse a releer lo escrito; que no sabía latín, y que en las descripciones y análisis de los fenómenos subjetivos se libera donosamente de los términos técnicos leídos en los pocos libros ascéticos que manejaba, y sólo se muestra satisfecha cuando logra expresiones que están en íntimo acuerdo con la experiencia vivida. Su vocabulario se nutre en la terminología de un pueblo de hidalgos, de labradores, de guerreros; y si alguna vez aparece la metáfora de «canto de sirena», tomada quizá de la retórica de

---

[1] *El estilo de Santa Teresa,* Madrid 1941.

[2] ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL, en *El lenguaje de Santa Teresa de Jesús,* Madrid 1915, estudia, en cuanto a la lengua, particularidades del vocabulario; RODOLPHE HOORNAERT, en *Sainte Thérèse écrivain,* París 1925, puntualiza, al referirse al lenguaje teresiano, que su intención no es ofrecer un tratado completo sobre la lengua de Santa Teresa, sino esbozar sus rasgos generales como prueba de la genial espontaneidad de la escritora.

algún predicador, sus imágenes revelan una profunda consustanciación con los modos de ser de la gente que la rodea y con el ambiente en que vive. Es, pues, la Vieja Castilla quien habla por su boca; de modo que, cuando estudiemos algún aspecto de este hablar, podremos estar seguros de que nos hallamos frente a la auténtica lengua coloquial castellana del siglo XVI, plena de tradición, conservadora de arcaísmos, reveladora de la fonética popular; lengua que en nuestra autora aparece flexible a las exigencias de un mundo psicológico que pugna por exteriorizarse; vigorosa y elástica, dotada de fecunda capacidad expresiva; apta para la narración y la descripción, la doctrina y la observación aguda, el diálogo y el desborde afectivo.

Atraída por este lenguaje, quiero examinar hoy una de las particularidades de su mecanismo, y poner de relieve la matización de aspectos que revela el uso del imperfecto. Esta forma verbal aparece con una profusión que no esperaríamos en el período clásico; en el *Libro de la Vida*, al que ceñiré mis observaciones, su uso supera, con mucho, al del perfecto y aun al del pretérito; en algunos capítulos, llega a constituir más de las tres cuartas partes de las formas verbales del pasado, y confirma la observación general acerca del carácter predominantemente verbal del estilo teresiano.

El imperfecto aparece en el habla de Santa Teresa – porque habla es, y el hecho de que nos haya llegado por escrito es sólo accidental y no afecta a su estructura interna – bien afincado en los usos tradicionales, pero, al mismo tiempo, enriquecido de valores aspectuales insospechados, que surgen, no sólo como el fruto de la capacidad creadora de la Santa, sino como el testimonio de un profundo bullir de potencialidades expresivas en una lengua que acababa de romper sus moldes medievales.

Corresponde, ante todo, recordar que el imperfecto, cuyo uso en el lenguaje literario aparece determinado por las coordenadas de tiempo y aspecto que se designan tradicionalmente como «duración en el pasado», puede caracterizarse como el instrumento adecuado para la descripción animada, o para presentar fenómenos de repetición, o de hábito, o de continuidad, o de simultaneidad. En un libro del carácter de la *Vida*, estos usos encuentran

una abundante aplicación; densas secuencias de imperfectos lo confirman. Pero estos límites quedan ampliamente superados, y hallamos el imperfecto, ya como cimiento de largas narraciones, ya con valores semejantes a los que se observan en los romances, ya, en fin, en usos de transposición que van, desde las formas gramaticalizadas del discurso indirecto, hasta casos en que el monólogo interior se vierte en formas que anuncian el estilo indirecto libre. Veámoslo en la ejemplificación[1].

1. – Lo primero que sorprende en el uso del imperfecto en el primer capítulo de la *Vida*, es que esta forma verbal no aparece como consecuencia de la necesidad de expresar acciones o estados correlativos, sino para adentrarnos en una situación:

a) El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me *favorecía* para ser buena (I, 596).

Este primer imperfecto surge desligado de toda relación explícita o implícita con otro tiempo pasado. Es el mismo verbo en sí el que nos lleva a situarnos en la época a que la Santa va a apuntar en su narración. Por otra parte, *favorecía* puede cambiarse en el contexto por el perfecto y – según el uso de la Santa – por el pretérito. Se ve, pues, que lo que ha presidido la elección es el valor aspectual del imperfecto.

La descripción del ambiente familiar en que transcurrió su niñez continúa sostenida por imperfectos:

b) *Era* mi padre aficionado a leer buenos libros, y ansí los *tenía* en romance para que leyesen sus hijos (I, 596).

c) *Éramos* tres hermanas y nueve hermanos (I, 597).

d) *Tenía* uno casi de mi edad, que era el que yo más *quería*, aunque a todos *tenía* gran amor, y ellos a mí (I, 597).

e) ... yo ... *era* la más querida de mi padre (I, 597).

2. – Esta capacidad descriptiva del imperfecto resalta en la descripción de personas y objetos:

a) *Era* mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piadad con los enfermos ... (I, 596).

[1] He utilizado la edición de la *Biblioteca de Autores Cristianos*, Madrid 1951.

b) *Era* de gran verdad (I, 596).

c) Mi madre *tenía* también muchas virtudes ... con morir de treinta y tres años, ya su traje *era* como de persona de mucha edad (I, 697).

En el vívido retrato de San Pedro de Alcántara:

d) Mas *era* muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no *parecía* sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santidad *era* muy afable, aunque de pocas palabras, si no *era* con preguntarle; en estas *era* muy sabroso, porque *tenía* muy lindo entendimiento (XXVII, 761).

En la descripción de objetos:

e) Vi una imagen que habían traído allí a guardar. *Era* de Cristo muy llagada ... (IX, 642).

f) Una vez, tiniendo yo la cruz en la mano ... me la tomó con la suya y cuando me la tornó a dar *era* de cuatro piedras grandes ... *Tenía* las cinco llagas de muy linda hechura (XXIX, 772).

3. – El aspecto durativo aparece frecuentemente en toda su plenitud de continuidad ilimitada con indiferencia respecto al comienzo y al fin del proceso:

a) *Dávanme* deleite todas las cosas de la Relisión ... (IV, 609).

b) *Aprovechávame* a mí también ver campo, u agua, flores; en estas cosas *hallava* yo memoria del Criador, digo que me *despertavan* y *recogían* y *servían* de libro ... (IX, 644).

c) *Parecíame* que aquellas mis lágrimas *eran* mujeriles ... (IX, 646).

4. – A veces la amplitud durativa del imperfecto aparece reducida, en grados diversos, por elementos léxicos y sintácticos. El adverbio *ya* aporta un matiz de determinación expresiva en el principio de la duración:

a) Mas como Su Majestad *quería ya* darme luz para que no le ofendiese ya y conociese lo mucho que le devía, creció de suerte el temor que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, que *ya tenía* noticia de algunos ... (XXIII, 731).

La limitación durativa del imperfecto se expresa también por su relación con un presente:

b) Muchas veces queda sano (el cuerpo) – que antes *estava* bien enfermo y lleno de grandes dolores – y con más habilidad ... (XX, 713).

La duración puede estar circunscrita a una época dada, con el adverbio *entonces:*

c) Mas mis tratos *entonces* – con el embebecimiento de Dios que *traía* – lo que más gusto me *dava era* tratar cosas de Él ... (V, 613).

d) *Estava* una monja *entonces* enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque *eran* unas bocas en el vientre ... (V, 614).

Esta limitación puede acentuarse; entonces la duración está referida a una fracción de tiempo bien precisa; se observará que resalta el valor durativo del imperfecto, sin el cual se podría sustituir por el pretérito:

e) *Estando un día del glorioso San Pedro* en oración, vi cabe mí u sentí, por mijor decir, que con los ojos del cuerpo ni del alma no vi nada, mas *parecíame* estava junto a mí Cristo y *vía* ser Él el que me hablava, a mi parecer ... (XXVIII, 754).

f) Partida ya de aquella ciudad, *venía* muy contenta por el camino determinándome a pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad (XXXVI, 826).

5. – El imperfecto como expresión de reiteración aparece, ya solo, ya apoyado en elementos adverbiales:

a) *Hacía* limosna como *podía,* y *podía* poco ... (I, 598).

b) Jamás lo pude representar en mí – por más que *leía* su hermosura y *vía* imágines – sino como quien está ciego u a escuras ... (IX, 644).

c) Estos buenos pensamientos de ser monja me *venían* algunas veces y luego se me *quitavan* y no *podía* persuadirme a serlo (III, 605).

d) ... y ansí no *vía* más de lo que cada vez *quería* el Señor mostrarme (XXXVIII, 846).

6. – El aspecto reiterativo resalta más con verbos de acción puntual:

... en una huerta que havía en casa procurávamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas piedrecillas, que luego se nos *caían* ... (I, 598).

7. – Con los adverbios *siempre, nunca, jamás,* el valor expresivo del imperfecto fluctúa entre el carácter frecuentativo y la duración indefinida:

a) *Andávamos siempre* juntos ... (II, 600).

b) A mujeres *jamás* mirava ... (XXVII, 761).

c) Como los vía tan grandes (los pecados propios) aun desear regalos ni gustos *nunca* de advertencia *osava* ...

8. – A veces la extensión de *nunca, jamás,* aparece restringida, y ello repercute en la duración del imperfecto:

a) *En todos estos años,* si no era acabando de comulgar, *jamás osava* comenzar a tener oración sin un libro ... (V, 612).

b) *Casi nunca* me *parecía* tan mal sermón que no le oyera de buena gana ... (VIII, 641).

9. – El imperfecto es usado profusamente en la narración. A veces, expresa simultaneidad estricta con solos imperfectos, sea en oraciones asindéticas, sea en coordinación y subordinación:

a) Unos *callavan,* otros *condenavan* (XXXVI, 832).

b) *Era,* en fin, que *havía de ser,* que *era* el Señor servido de ello y *podían* todos poco contra su voluntad (XXXVI, 832).

c) Cuando más *procurava* divertirme, más me *cubría* el Señor de aquella suavidad y gloria, que me *parecía* toda me *rodeava* y que por ninguna parte *podía huir* y ansí *era.* Yo *traía* tanto cuidado que me *dava* pena, el Señor le *traía* mayor a hacerme mercedes y a señalarse más que *solía* ... (XXIV, 738).

10. – Otras veces, los imperfectos simultáneos se suceden; pero cada uno a su vez se relaciona con otros imperfectos subordinados. El discurso cobra así una arquitectura de equilibrado ornamento:

Unos me *parecía burlavan* de mí cuando de ello *tratava,* como que se me *antojava;* otros *avisavan* al confesor que se guardase de mí; otros *decían* que *era* claro demonio; sólo el confesor que, aunque *conformava* con ellos, por probarme – según después supe – siempre me *consolava* y me *decía* que, aunque fuese demonio, no ofendiendo yo a Dios no me *podía hacer* nada ... (XXV, 747).

11. – En otros pasajes, la secuencia de imperfectos expresa un aspecto progresivo; se narran hechos sucesivos dando intensidad

durativa a cada etapa del proceso; hay un encadenamiento de lo narrativo y lo descriptivo:

> Esto me fue creciendo después en tanto extremo que no sé yo a qué se compare este tormento; y no *era* poco ni mucho por temor jamás, sino como se me *acordava* los regalos que el Señor me *hacía* en la oración y lo mucho que *devía* y *vía* cuán mal se lo *pagava*, no lo *podía* sufrir y *enojávame* en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa *llorava*, cuando *vía* mi poca enmienda, que ni *bastavan* determinaciones ni fatiga en que me *vía* para no tornar a caer en puniéndome en la ocasión; *parecíanme* lágrimas engañosas y *parecíame* ser después mayor la culpa, porque *vía* la gran merced que me *hacía* el Señor en dármelas y tan gran arrepentimiento. *Procurava* confesarme con brevedad y a mi parecer *hacía* de mi parte lo que *podía* para tornar en gracia; *estava* todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones y en los confesores que me *ayudavan* poco (VI, 622).

12. – El imperfecto puede expresar hechos simultáneos, presentados con ritmo ascendente, lo que da dramatismo a la narración:

> En algunas cosas bien *vía* yo que me *condenavan* sin culpa, porque me *decían* que lo havía hecho porque me tuvieran en algo y por ser nombrada y otras semejantes; mas en otros casos claro *entendía* que *decían* verdad, que *era* yo más ruin que otras, y que pues no havía guardado la mucha relisión que se *llevava* en aquella casa, cómo *pensava* guardarla en otra con más rigor, que *escandalizava* el pueblo y *levantava* cosas nuevas. Todo no me *hacía* ningún alboroto ni pena, aunque yo *mostrava* tenerla porque no pareciese *tenía* en poco lo que *decían* (XXXVI, 831).

13. – Esta intensidad del acontecer, presentada en su dinamismo interno, se acentúa cuando los imperfectos, apoyados en algún presente, hacen resaltar el aspecto durativo; sin ello, algunos verbos, en su valor temporal puro, podrían estar en pretérito:

> Estando en esta consideración, diome un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; *parecía* que el alma se me *quería salir* del cuerpo, porque no *cabía* en ella ni se *hallava* capaz de esperar tanto bien. *Era* ímpetu tan excesivo que no me *podía valer* y, a mi parecer, diferente de otras veces: ni *entendía* qué *havía* el alma ni qué *quería*, que tan alterada *estava*. Arriméme, que aun sentada no *podía estar*, porque la fuerza natural me *faltava* toda (XXXVIII, 848–849).

14. – El aspecto progresivo se manifiesta más en el imperfecto relacionado con el gerundio:

Tratándome mas, *conocían* lo que *devía* a el Señor ... (XXXVII, 840).

15. – Los valores temporales del imperfecto se realzan en las oposiciones de formas verbales. Muestra la Santa predilección por construcciones en que un mismo verbo aparece en distintos tiempos:

Imperfecto y presente:

a) Pasó hartos trabajos y persecución y siempre en todo le *tenía* por padre y aun ahora le *tengo* (XXXVI, 834).

b) No porque a mí me pareciese que havía hecho en ello nada, que nunca me lo *parecía* ni *parece* ... (XXXVI, 828).

Imperfecto y pretérito:

c) Bendito seáis por siempre que, aunque os *dejava* yo a Vos, no me *dejasteis* Vos a mí tan del todo que no me tornase a levantar con darme Vos la mano ... (VI, 625).

d) *Pensava* qué podría hacer por Dios y *pensé* que lo primero era seguir el llamamiento que Su Majestad me havía hecho a Relisión guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese (XXXII, 799).

e) Todos parecieron a sus padres – por la bondad de Dios – si no *fui* yo, aunque *era* la más querida de mi padre ... (I, 597).

f) Bien *era* pensar y entender esto, mas ponerlo por obra *fue* el grandísimo mal (XIX, 703).

Imperfecto y perfecto:

g) En fin, es que las virtudes quedan ahora más fuertes ... que quiere el Señor ... que ella (el alma) vea que tiene virtudes, aunque ve muy bien que no las *podía* ella – ni *ha podido* – ganar en muchos años ... (XVII, 688).

Imperfecto, pretérito y pluscuamperfecto:

h) ... porque entonces *tenía* poco que confesar para lo que después *tuve* ni lo *havía tenido* después de monja (V, 615).

16. – Pero también encontramos el imperfecto con la significación de pasado en toda su amplitud; equivale entonces al perfecto y al pretérito:

... ordenad Vos, Señor, como fuerdes servido, cómo esta vuestra

sierva os sirva en algo. Mujeres *eran* otras y han hecho cosas heroicas por amor de Vos ... (XXI, 718).

17. – Con algunos verbos perfectivos, el imperfecto puede mostrar sentido incoativo o de futuro inminente:

a) ... la garganta, de no haver pasado nada y de la gran flaqueza, que me *ahogava* ... (VI, 619).

b) ... me parece que cada hueso se me *apartava* de sí ... (IV, 608).

c) ... tuve gran ánimo para no le mostrar pena y estar hasta que murió como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome *se arrancava* mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho (VII, 632).

d) Fue tanto lo que sentí de lo mal que havía agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece *se me partía*, y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle (IX, 642).

18. – El imperfecto puede expresar un pasado durativo anterior a otro pasado:

... pedía a Dios que ... me diese las enfermedades que fuese servido. También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años *estava* tal que, aunque no el mal de aquella suerte, creo no fue menos penoso y travajoso el que tres años tuve (V, 614).

19. – También aparece en relaciones temporales más complejas:

Esto *era después* que yo *estava* tan sujeta a obedecerlos, que *antes* no les *cobrava* tanto amor (XXXVII, 840).

20. – En oraciones subordinadas se cumplen, en general, los usos ya gramaticalizados del imperfecto, sea para la simultaneidad completa en el pasado, con un verbo declarativo también en imperfecto,

a) ... y con lágrimas nos *decía* la pena grande que *tenía* de no haverle él servido ... (VII, 632),

o bien para la simultaneidad parcial en el pasado, dependiente de un pretérito:

b) ... díjele que ya yo no *tenía* oración ... (VII, 630).

Este uso es más notable cuando la subordinada se refiere a hechos o verdades de vigencia permanente. En estos casos la correlación es sólo gramatical, pues los verbos subordinados se

refieren a estados o acciones que no se circunscriben al pasado. Puede ocurrir con verbos declarativos:

c) ... leí en un libro ... que decía San Pablo que *era* Dios muy fiel, que nunca a los que le *amavan consentía* ser del demonio engañados ... (XXIV, 736).

O bien con verbos de entendimiento:

d) ... vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña: de que no *era* todo nada, y la vanidad del mundo y cómo se *acabava* en breve ... (III, 606).

Resalta particularmente el imperfecto cuando el verbo principal va en pretérito con sentido de perfecto, según el uso habitual de la Santa:

e) ... yo nunca *supe* qué cosa *era* descontento de ser monja ni un momento en veinte y ocho años que ha que lo soy (XXXVI, 830).

A veces, la Santa combina el uso gramaticalizado del imperfecto con el presente, más propio del habla coloquial de hoy:

f) ... Su Majestad ... me dijo que no temiese y que tuviese en más esta merced que todas las que me havía hecho, que en esta pena se *purificava* el alma y se *labra* o *purifica* como el oro en el crisol ... y que se *purgava* allí lo que havía de estar en el purgatorio (XX, 712).

g) ... declaróseme aquí bien cómo *era* todo vanidad y cuán vanos y cuán vanos *son* los señoríos de acá ... (XXXVII, 832).

h) Decíame el premio que *dava* el Señor a los que todo lo *dejan* por Él (III, 604).

i) Fatígase (el alma) de el tiempo en que miró puntos de honra y en el engaño que traía de creer que *era* honra lo que el mundo *llama* honra ... (XX, 715).

21. – Pero otras veces la correlación temporal se mantiene en todo el período:

Luego fui a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme en qué forma le *vía*. Yo le dije que no le *vía*. Díjome que cómo *sabía* yo que *era* Cristo. Yo le dije que no *sabía* cómo, mas que no *podía* dejar de entender que *estava* cabe mí y lo *vía* claro y *sentía* y que el recogimiento del alma *era* muy mayor en oración de quietud y muy continua, y los efectos *eran* muy otros que *solía tener* y que *era* cosa muy clara (XXVII, 754).

22. – Nuestra autora emplea el imperfecto con valor de condicional:

a) ... tiempo es menester para esto (ordenar razones); acá sin perder ninguno quedamos enseñadas y se entienden cosas que parece *era* menester un mes para ordenarlas ... (XXV, 744).

Un caso de sintaxis característica del habla coloquial:

b) No se huvo comenzado a saber en el lugar, cuando no se *podía escrivir* en breve la gran persecución que vino sobre nosotras ... (XXII, 801).

23. – También aparece el imperfecto por condicional, dependiente de un verbo declarativo, con uso de transposición de futuro:

Díjome (San Pedro de Alcántara) que uno de los mayores travajos de la tierra era el que havía padecido, que es contradicción de buenos, y que todavía me quedava harto, porque siempre *tenía* necesidad y no havía en la ciudad quien me entendiese ... (XXX, 778).

24. – A veces el imperfecto equivale, en el uso de la Santa, tanto al condicional como al imperfecto de subjuntivo (*-ra*):

a) Está claro que se han de tener por más deudores y más obligados ... a conocer la largueza del Señor, que a un alma tan pobre y ruin como la mía, que *bastava* la primera joya de éstas y aun *sobrava* para mí, quiso hacerme con más riquezas que yo supiera desear ... (X, 648).

b) De ver a Cristo me quedó imprimida su grandísima hermosura y la tengo hoy día; porque para eso *bastava* sola una vez, cuantimás tantas como el Señor me hace esta merced ... (XXXVII, 839–840).

c) Porque si os pagara algo del amor que me comenzastes a mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en Vos y con esto se *remediava* todo (IV, 610).

d) ... son cosas, como he dicho, que estavan bien lejos de la memoria y dícense tan de presto sentencias grandes que *era* menester mucho tiempo para haberlas de ordenar ... (XXV, 743).

e) No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el gran desposorio que hice con Vos. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y havían de ser de sangre y que-

brárseme el corazón, y no *era* mucho sentimiento para lo que después os ofendí (IV, 609).

25. – Esta correspondencia del imperfecto con el subjuntivo en *-ra* se advierte en los casos en que va empleada esta última forma, intercambiable con la primera:

a) *Bastara,* ¡oh sumo Bien y descanso mío!, las mercedes que me havíades hecho hasta aquí, de traerme ... a casa adonde havía muchas siervas de Dios, de quien yo *pudiera tomar* para ir creciendo en su servicio (IV, 60).

b) Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque *fuera* imposible – me parece – perseverar dieciocho años que pasé este travajo ... (V, 612).

26. – El imperfecto se ve también en principal de una condicional (equivalente a *-ría*):

... no es imaginación; porque. ¿cómo podríamos representar con estudio la Humanidad de Cristo y ordenando con la imaginación su gran hermosura? Y no *era* menester poco tiempo si en algo se havía de parecer a ella (XXIX, 770).

27. – Si la condicional depende de un verbo de entendimiento, el imperfecto corresponde a una transposición de futuro:

Pensé en mí que no *tenía* remedio si no procurava tener limpia conciencia y apartarme de toda ocasión, porque siendo Dios, clara estava la ganancia; si era demonio, procurando yo tener contento al Señor y no ofenderle, poco daño me *podía hacer,* antes él quedaría con pérdida (XXIII, 732).

28. – En este caso aparece también el uso alternante:

Y pensé que si havía de cumplirlos, que no *havía de andar* a procurar descanso; y que si tuviese travajo, que ése *era* el merecer; y si descontento, me *serviría* de purgatorio (XXXVI, 829).

29. – Encontramos también el imperfecto en hipótesis de condicional, en empleo sintáctico equivalente al del subjuntivo en *-ra* y alternando con él:

Yo les dije una vez que ... si esta persona me *dejara* algunas joyas y se me *quedavan* en las manos por prendas de mucho amor y que antes no tenía ninguna y me *vía* rica siendo pobre, que no *podría creerlo* ... (XXVIII, 768).

30. – A veces la correspondencia es más amplia, y el imperfecto

equivale al condicional, al subjuntivo en *-ra* y aun al presente de indicativo:

a) Todo parece (el alma) lo halla junto y no sabe lo que ha hallado ni aun yo sé cómo darlo a entender, porque para hartas cosas *eran* menester letras; porque aquí *viniera* bien dar aquí a entender qué es auxilio general u particular ... (XIV, 673).

b) ... por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta más de lo que quisiera, en otras, más larga que *era* menester ... (VI, 623).

31. – El imperfecto de discreción o modestia, tan propio del habla coloquial, está representado también en este libro. Para interpretar debidamente el siguiente ejemplo, se ha de tener en cuenta que aparece en un capítulo de exposición de doctrina, el último del pequeño tratado de oración inserto en la *Vida*. Es el único imperfecto de la página; en la anterior no hay ninguno.

También *pensava* yo esta comparación: que puesto que sea todo uno lo que se da a los que más adelante van que en el principio, es como un manjar que comen dél muchas personas ... (XXII, 719).

32. – Uno de los rasgos en que más se pone de manifiesto el carácter conversacional de la lengua en este libro, es el uso del imperfecto con valor de presente intemporal. Presentaré algunos ejemplos, sin ánimo de intervenir en el alto diálogo de quienes con finísimos análisis estilísticos han estudiado este uso[1].

Santa Teresa, después de su experiencia mística del infierno, y considerándose, por misericordia de Dios, libre «a lo que me parece, de males tan perpetuos y terribles», exclama:

Seáis bendito, Dios mío, por siempre. Y, ¡cómo se ha parecido que me *queríades* Vos mucho más a mí que yo me quiero! (XXXII, 798).

Este pasaje muestra un paralelismo sorprendente con el ejemplo cervantino que A. Steiger estudia magistralmente en *Vox Romanica 18* (1958), p. 158–162. Después de una explosión afectiva,

[1] KARL VOSSLER, *Spanischer Brief. Eranos*, Febrero 1924. Traducción española en *Algunos caracteres de la cultura española*. Buenos Aires 1942.

L. SPITZER, *Stilstudien, II Stilsprachen*, p. 30ss.

surge el imperfecto, despojado de valores temporales, empleado para reflejar una realidad inefable; hay una correlación admirable entre el contenido significativo y la capacidad expresiva del imperfecto. Pero hay más: aquí, el juego de los distintos tiempos verbales produce un efecto de movilidad de puntos de vista; hay una diversa manera de apuntar a realidades que, en último término, se hallan en un mismo plano, hacia el cual convergen el perfecto, el imperfecto y el presente.

33. – En diferentes capítulos, la tensión emocional provocada por el tema se canaliza por el mismo medio expresivo:

a) Toda la ansia es morirme entonces; ni me acuerdo de purgatorio ni de los grandes pecados que he hecho por donde *merecía* el infierno; todo se olvida con aquella ansia de ver a Dios ... (XX, 710).

Y luego los imperfectos de distintos valores se acumulan:

b) Esto y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo *era* piadoso el lugar que *tenía* en el infierno para lo que *merecía;* mas algunas veces desatina tanto el amor ... (XXXVII, 842).

34. – Otras veces el imperfecto por presente es índice de un «tono menor», muy propio de la conversación:

a) Parecerá a vuestra merced que no *era* menester mucho esfuerzo para ver unas manos y rostro tan hermoso (XXVIII, 762).

b) De esta manera son todas las cosas que causan devoción adquirida con el entendimiento en parte, aunque no *podía merecer* ni ganar si no la da Dios (XII, 659).

35. – El imperfecto pone un velo de irrealidad en la expresión:

Todo lo hace aventurar la vida, que deseo muchas veces estar sin ella, y *era* por poco precio aventurar a ganar mucho ... (XXI, 718).

36. – El imperfecto en función de presente irrumpe en amplios párrafos con presentes:

Con estas lagrimillas que aquí lloro dadas de Vos ... parece que os hago pago de tantas traiciones siempre haciendo males y procurando deshacer las mercedes que Vos me havéis hecho. Ponedles, Señor mío, valor; aclarad agua tan turbia, siquiera por-

que no dé a ninguno tentación de echar juicios ... pensando por qué, Señor, dejáis unas personas muy santas ... y no como yo, que no *tenía* más que de el nombre, y ver claro que no les hacéis las mercedes que a mí. Bien *vía* yo, Bien mío, que les guardáis Vos el premio para dársele todo junto y que mi flaqueza ha menester esto, y a ellos, como fuertes, os sirven sin ello y los tratáis como a gente esforzada y no interesal (XIX, 701).

37. – El imperfecto por presente aparece como una contaminación de formas verbales circundantes:

... estava tan puesta a ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinava a ganarlos. Y espántome porque aún no tenía, a mi parecer, amor de Dios (como después que comencé a tener oración me *parecía* a mí le he tenido ...) (V, 614).

38. – En otros párrafos, las formas verbales muestran un movimiento de vaivén entre el presente y el imperfecto:

Otras veces me *venían* (trabajos) de otra suerte y *vienen*, que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena ni desearla hacer, sino una alma y cuerpo del todo inútil y pesado; mas no tengo con esto estotras tentaciones y desasosiegos, sino un desgusto, sin entender de qué, ni nada contenta a el alma. *Procurava* hacer buenas obras esteriores para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se asconde la gracia. No me *dava* mucha pena, porque este ver mi bajeza me *dava* alguna satisfación (XXX, 782).

39. – En párrafos de carácter narrativo, la Santa suele intercalar fragmentos de monólogo interior, que tienen algunos de los caracteres del estilo indirecto libre: transposición de formas verbales, giros claramente coloquiales:

a) ... diome deseo de saber en qué dispusición estava aquella alma que deseava yo fuese muy sierva de Dios y levantéme para irle a hablar. Como yo estava recogida ya en oración, parecióme después que era perder tiempo, *que quién me metía a mí en esto,* y tornéme a sentar (XXXIV, 814).

b) ... con esta aflición y penas y con grandes oraciones como he dicho que se hacían porque el Señor me llevase por otro camino, verdad es que, aunque yo mucho lo suplicava a Dios, por mucho que quería desear otro camino, como vía tan mijorada mi alma, ... no podía, sino poníame en las manos de Dios, *que Él sabía lo que me convenía, que cumpliese en mí lo que era en su voluntad en todo;* vía que por este camino le lle-

vava para el cielo y que antes iva a el infierno ... (XXVII, 753–754).

c) Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno ... todas las señales de aquel no pensar nada ... y señalélo ... y dile el libro para que él y el otro clérigo ... lo mirasen y me dijesen lo que havía de hacer, y *que si les pareciese dejaría la oración del todo, que para qué me havía de meter en esos peligros, pues a cabo de veinte años casi que havía que la tenía, no havía salido con ganancia sino con engaños del demonio, que mijor era no la tener;* aunque también esto se me hacía recio ... (XXIII, 735).

En fin, una determinación más exacta de la función del imperfecto en el lenguaje de Santa Teresa surgiría de completar este estudio con otros semejantes respecto al pretérito y al perfecto. En la confrontación de los tres usos se podría ver el sistema expresivo, propio de la Santa; su modo personal de enfocar y registrar los hechos ocurridos; en una palabra, un rasgo de su estilo.

Montevideo *Marina López Blanquet*